

# Análisis estructural de la personalidad de mujeres privadas de la libertad y sus rasgos dominantes

## Structural analysis of the personality of incarcerated women and their dominant traits

Francisco Saquicela <sup>1</sup>, Pedro Muñoz <sup>2</sup>, Vanessa Quito <sup>3</sup>, Andrés Ramírez <sup>4</sup>

<sup>1</sup> Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca; [osaquicela@ups.edu.ec](mailto:osaquicela@ups.edu.ec). Cuenca, Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca; [pmunoza@ups.edu.ec](mailto:pmunoza@ups.edu.ec). Cuenca, Ecuador.

<sup>3</sup> Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca; [jquito@ups.edu.ec](mailto:jquito@ups.edu.ec). Cuenca, Ecuador.

<sup>4</sup> Universidad Politécnica Salesiana, sede Cuenca; [aramirez1@ups.edu.ec](mailto:aramirez1@ups.edu.ec). Cuenca, Ecuador.



DOI: <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v3.n2.a122>

### Cómo citar:

Saquicela Ochoa, O. F. ., Muñoz Arteaga, P. A. ., Quito Calle , J. V. ., & Ramírez Coronel, A. A. . (2025). Análisis estructural de la personalidad de mujeres privadas de la libertad y sus rasgos dominantes. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 3(2).576-600 <https://doi.org/10.58995/redlic.rmic.v3.n2.a122>



### Información del artículo:

Recibido: 05-03-2025

Aceptado: 16-06-2025

Publicado: 01-07-2025

### Nota del editor:

REDLIC se mantiene neutral con respecto a reclamos jurisdiccionales en mensajes publicados y afiliaciones institucionales.

### Editorial:

Red Editorial Latinoamericana de Investigación Contemporánea (REDLIC) [www.editorialredlic.com](http://www.editorialredlic.com)

### Fuentes de financiamiento:

La investigación fue realizada con recursos propios.

### Conflictos de interés:

No presentan conflicto de intereses.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra

## Resumen

**Introducción:** El análisis estructural de la personalidad de mujeres privadas de la libertad es fundamental para entender sus características psicológicas y su comportamiento en contextos de reclusión. Este estudio busca identificar y comprender los rasgos dominantes en estas mujeres para mejorar los programas de intervención y rehabilitación. **Objetivo:** El objetivo principal del estudio es identificar los rasgos de personalidad predominantes en mujeres en situación de privación de libertad, con el fin de ofrecer una base sólida para el desarrollo de estrategias de rehabilitación y apoyo psicosocial. **Método:** Se realizó un análisis estructural de la personalidad utilizando el Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI) a una muestra de mujeres privadas de libertad ( $n = 40$ ). El análisis incluyó técnicas estadísticas para identificar los rasgos dominantes y su relación con el comportamiento y la adaptación en el entorno penitenciario. **Resultados:** Los resultados revelaron que los rasgos dominantes en las mujeres estudiadas incluyen altos niveles de neuroticismo y bajos niveles de apertura a nuevas experiencias. Estos rasgos están asociados con una mayor dificultad en la adaptación al entorno penitenciario y una mayor incidencia de conflictos internos y sociales. **Conclusión:** Comprender los rasgos de personalidad predominantes en mujeres privadas de libertad es crucial para diseñar intervenciones efectivas. Las características identificadas sugieren la necesidad de enfoques personalizados en los programas de rehabilitación, enfocados en la gestión del estrés y la promoción de habilidades de adaptación.

**Palabras clave:** Mujeres, Personalidad, amabilidad, conciencia.

## Abstract

**Introduction:** The structural analysis of the personality of incarcerated women is essential for understanding their psychological characteristics and behavior in confinement settings. This study aims to identify and comprehend the dominant traits in these women to improve intervention and rehabilitation programs. **Objective:** The main objective of the study is to identify the predominant personality traits in women in incarceration, to provide a solid foundation for developing rehabilitation and psychosocial support strategies. **Method:** A structural analysis of personality was conducted using the Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI) on a

sample of incarcerated women (n = 40). The analysis included statistical techniques to identify dominant traits and their relationship with behavior and adaptation in the penitentiary environment. **Results:** The results revealed that the dominant traits in the studied women include high levels of neuroticism and low levels of openness to new experiences. These traits are associated with greater difficulty in adapting to the penitentiary environment and a higher incidence of internal and social conflicts. **Conclusion:** Understanding the predominant personality traits in incarcerated women is crucial for designing effective interventions. The identified characteristics suggest the need for personalized approaches in rehabilitation programs, focusing on stress management and the promotion of adaptive skills.

**Keywords:** Women, Personality, Agreeableness, Conscientiousness.

## 1. Introducción

El estudio de la personalidad ha sido un campo de interés significativo en la psicología debido a su influencia en el comportamiento humano y las interacciones sociales (Roberts et al., 2022). Comprender los rasgos y las dimensiones de la personalidad es esencial para abordar diversas problemáticas en contextos específicos, como el sistema penitenciario (Blake & Gangestad, 2020). En particular, el análisis de la personalidad de mujeres privadas de la libertad ofrece una perspectiva valiosa para el desarrollo de programas de rehabilitación (Coppola & Martufi, 2024) y reintegración social (Clubb et al., 2024).

Autores como Eysenck (1984) y Cattell (como se citó en Comrey & Duffy, 1968) son pioneros en la investigación de la personalidad, desarrollando teorías y herramientas que facilitaron la medición y el análisis de los rasgos de personalidad. Eysenck, con su teoría de los tres factores (neuroticismo, extraversión y psicoticismo), y Cattell, con su modelo de los 16 factores de personalidad, proporcionaron marcos teóricos robustos para el estudio de la personalidad en diversos contextos.

Según Balarezo (2015), identificar los rasgos de personalidad prevalentes en un ser humano facilitaría el desarrollo de estrategias para un adecuado acercamiento e intervención, en este caso, durante y después del periodo de privación de la libertad; se puede mencionar la existencia de los siguientes rasgos: paranoide, bipolar (acercamiento cognitivo), límite, antisocial (acercamiento comportamental), esquizoide, evitativo, dependiente (acercamiento distante), esquizotípico, histriónico y narcisista.

En el contexto de Mujeres Privadas de la Libertad (MPL), estos modelos teóricos pueden aplicarse para explorar cómo los rasgos de personalidad influyen en el comportamiento y las experiencias dentro del sistema peniten-

ciario (Moreira et al., 2022). Además, la investigación en este ámbito puede revelar factores de riesgo y protección que son críticos para la intervención y el apoyo psicosocial (Anderson et al., 2020).

Más aún cuando se conoce que aproximadamente el 23 % de MPL durante su estancia en prisión, requieren servicios ambulatorios de salud por trastornos de personalidad, de ahí que se necesite evaluar el porcentaje de mujeres con psicopatología y la prevalencia de determinados rasgos de personalidad, para dar un seguimiento e intervención adecuados (Molina et al., 2022).

Siguiendo a Molina et al. (2022) las MPL suelen presentar altas puntuaciones en rasgos de personalidad esquizoide y depresivo, con mayor prevalencia de patrones clínicos de personalidad a menor edad, y rasgos de personalidad antisocial, compulsiva, esquizotipia y límite a menor tiempo en prisión y mayor número de ingresos a centro de privación de la libertad. De hecho, Kalsoom & Gul (2020), indican que los rasgos de personalidad límite, antisocial, histriónico y narcisista se asocian con la ejecución de asaltos, abuso sexual, asesinatos, incendios y robo en MLP.

Molina et al. (2023) señalan que los rasgos de personalidad antisocial son prevalentes en mujeres privadas de libertad que están en pabellones de máxima seguridad, y que se caracterizan por la presencia de falta de remordimiento, insensibilidad emocional y manipulación. Además, este rasgo estaría asociado con la probabilidad de reincidencia en el cometimiento de delitos en MPL (Shahid & Mujeeba, 2022).

Mientras que, los rasgos de personalidad límite se asociarían con conductas de riesgo para el contagio del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (Adams et al., 2016), con el consumo de sustancias, principalmente cocaína, en mujeres antes, durante y hasta 12 meses después de pasar por un periodo de privación de su libertad (Loya et al., 2022), con mayor frecuencia cuando estos rasgos de personalidad se acompañan de disfuncionalidad en la dinámica familiar (Malik & Majeed, 2023).

En los últimos años, la investigación sobre la personalidad en contextos de reclusión ha cobrado una relevancia significativa debido a la creciente

necesidad de desarrollar programas de rehabilitación más efectivos y humanizados (Smith et al., 2022). Estudios recientes han demostrado que las mujeres privadas de libertad presentan perfiles de personalidad únicos que difieren notablemente de sus contrapartes masculinas, lo que subraya la necesidad de enfoques específicos de género en la intervención y el apoyo psicosocial (Anderson & Pitner, 2021). Además, la prevalencia de trastornos de personalidad en esta población sigue siendo alta, con implicaciones directas para la gestión de su salud mental y la reducción de la reincidencia delictiva (Jones et al., 2023).

Un aspecto crucial identificado en la literatura reciente es la relación entre los traumas previos y los rasgos de personalidad en mujeres encarceladas. Estudios longitudinales han encontrado que experiencias de abuso y violencia en la infancia están fuertemente correlacionadas con el desarrollo de rasgos de personalidad disfuncionales en la adultez (Cohen & Brown, 2020). Estas conexiones sugieren que las intervenciones deben abordar no solo los comportamientos presentes, sino también los antecedentes traumáticos que pueden haber contribuido a la criminalidad (Robinson et al., 2023).

Además, la evaluación de rasgos de personalidad mediante herramientas como el Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI) ha permitido a los investigadores identificar patrones específicos que pueden predecir comportamientos de riesgo y dificultades de adaptación en el entorno penitenciario (Miller et al., 2022). Por ejemplo, altos niveles de neuroticismo y bajos niveles de amabilidad han sido consistentemente asociados con una mayor incidencia de conflictos y problemas de salud mental en mujeres privadas de libertad (Sullivan et al., 2021).

De ahí que, este análisis no solo contribuye al entendimiento académico de la personalidad, sino que también tiene implicaciones prácticas para la gestión de instituciones penitenciarias y el diseño de políticas públicas orientadas a la rehabilitación y reintegración de las mujeres en la sociedad. Al profundizar en la personalidad de esta población específica, se pueden desarrollar estrategias más efectivas y humanizadas que promuevan su bienestar y resocialización.

Se planteó como objetivo principal determinar la estructura y manifestaciones de la personalidad en mujeres privadas de libertad, mediante un análisis exhaustivo que permita identificar patrones. Para este estudio se evaluaron 177 personas privadas de libertad mujeres recluidas en el Centro de Privación de Libertad Azuay N1, de este número en 40 de ellas se necesitaba estudiar su personalidad desde 2019 hasta 2022 por la gravedad y connotación relacionadas con el cometimiento de delitos, los resultados obtenidos manifiestan características relacionadas con el desarrollo de la personalidad, como autoestima, autoimagen, autoconocimiento, habilidades de afrontamiento, temperamento y carácter, y el grado de madurez psicológica alcanzada.

En los sistemas penitenciarios contemporáneos, el estudio de la personalidad de los encarcelados es un tema crucial para comprender las dinámicas internas de estos entornos y para informar estrategias efectivas de rehabilitación y reintegración social. Entre los grupos vulnerables dentro de estas poblaciones, las mujeres privadas de la libertad representan un segmento particularmente relevante, caracterizado por experiencias de vida complejas que frecuentemente incluyen historias de abuso, trauma y desventajas socioeconómicas.

La personalidad, entendida como el conjunto de características psicológicas estables que configuran la manera en que los individuos perciben y responden al mundo, juega un papel fundamental en la adaptación de las personas a su entorno, incluyendo cómo enfrentan el encarcelamiento y las oportunidades de rehabilitación. Sin embargo, la investigación específica sobre la personalidad en mujeres encarceladas es limitada, con estudios predominantes centrados en muestras masculinas o en generalizaciones basadas en poblaciones mixtas.

Este artículo se centra en llenar este vacío investigativo al identificar un análisis estructural de la personalidad de mujeres privadas de la libertad, identificando y comprendiendo los rasgos dominantes. Con un enfoque empírico y teórico riguroso, este estudio pretende ampliar el conocimiento académico sobre la psicología de las mujeres en prisión, ofrecer recomenda-

ciones prácticas para mejorar la calidad de vida y promover la reintegración exitosa de estas mujeres en la sociedad tras cumplir sus condenas.

## Metodología

### Tipo de Investigación

Se efectuó un estudio cuantitativo no experimental descriptivo, correlacional, retrospectivo y trasversal.

### Participantes

Los participantes fueron 40 mujeres privadas de la libertad (datos secundarios de año 2021 en un centro de privación de la libertad), mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los datos demográficos revelan una diversidad significativa en el estado civil de las mujeres privadas de la libertad analizadas. La mayoría de ellas se identifican como solteras, representando el 45% de la muestra, seguidas por aquellas en unión libre, que constituyen el 30%. Además, se observa una proporción considerable de mujeres viudas, casadas y divorciadas, cada una con una presencia del 10% y 7,5% respectivamente. Esta variabilidad en el estado civil sugiere una gama de experiencias y contextos familiares entre las participantes del estudio. En cuanto al nivel de escolaridad, se aprecia una distribución diversa en la muestra. La secundaria incompleta es la categoría más común, con el 30% de las mujeres, seguida de cerca por la primaria incompleta, que representa el 25%. Por otro lado, la educación superior completa y la primaria completa muestran una menor presencia, con el 17,5% y 7,5% respectivamente. Estas cifras reflejan una variedad de niveles educativos dentro de la población estudiada, lo que puede influir en sus trayectorias de vida y oportunidades laborales (Tabla 1).

Tabla 1.  
*Análisis descriptivo de las variables sociodemográficas*

|                             | n (%)    |
|-----------------------------|----------|
| <b>Estado civil</b>         |          |
| Casada                      | 3 (7.5%) |
| Divorciada                  | 3 (7.5%) |
| Soltera                     | 18 (45%) |
| Viuda                       | 4 (10%)  |
| Unión libre                 | 12 (30%) |
| <b>Nivel de escolaridad</b> |          |
| Nivel superior completo     | 7 (18%)  |
| Primaria incompleta         | 10 (25%) |
| Secundaria completa         | 8 (20%)  |
| Secundaria incompleta       | 12 (30%) |
| Primaria completa           | 3 (7.5%) |

### Criterios de Inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión para este estudio consideraron a mujeres privadas de la libertad, cuyos datos fueron secundarios. Se observó una diversidad significativa en el estado civil y el nivel de escolaridad de las participantes, reflejando una amplia gama de experiencias familiares y educativas. Los criterios de exclusión implicaron mujeres menores de 18 años, aquellas que no pudieran otorgar consentimiento informado o estuvieran en situación de crisis emocional, así como aquellas participando en otros estudios concurrentes que pudieran influir en los resultados.

### Instrumentos

Encuesta *Ad-hoc* de las siguientes variables sociodemográficas: estado civil, instrucción y delito de ingreso.

El *Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI)* es uno de los instrumentos de evaluación psicológica más utilizados y ampliamente reconocidos en el campo de la psicología clínica y forense. Diseñado para medir la personalidad y la psicopatología, el MMPI consiste en una extensa serie de preguntas o afirmaciones sobre diversos aspectos del comportamiento, pensamiento y emoción. Desarrollado en la década de 1940, se revisó y actualizó varias veces desde entonces. El MMPI evalúa una amplia gama de características de la personalidad y la psicopatología, incluyendo la depresión, la ansiedad, la paranoia, la esquizofrenia y la hipomanía. Sus escalas incluyen tanto síntomas específicos como patrones de comportamiento subyacentes, lo que permite a los clínicos obtener una comprensión profunda de la personalidad y el estado mental de los individuos evaluados. El MMPI se utiliza en una variedad de contextos clínicos y forenses, como la evaluación de trastornos mentales, la selección de candidatos para puestos de trabajo sensibles y la evaluación de personas involucradas en procesos legales.

## Procedimiento

La investigación se llevó a cabo utilizando datos secundarios obtenidos de mujeres privadas de la libertad. Inicialmente, se accedió a conjuntos de datos existentes que contenían respuestas recopiladas previamente mediante el *Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI)*. La información se obtuvo de bases de datos institucionales, archivos de investigaciones previas o registros clínicos. Tras acceder a los datos secundarios, se realizó la limpieza y preparación de los datos, seguido de un análisis estadístico para explorar patrones y relaciones con la personalidad de las mujeres privadas de libertad. Se tomaron medidas para garantizar la confidencialidad y la privacidad de la información, así como para cumplir con todas las regulaciones y políticas de protección de datos aplicables. Además, se obtuvo las aprobaciones éticas necesarias antes de utilizar los datos secundarios en la investigación. Los resultados alcanzados se interpretaron en función de los objetivos de la

investigación, lo que permitió una comprensión más profunda de la personalidad en este grupo específico de mujeres.

### Análisis estadístico

Se realizó un análisis estadístico de forma descriptiva univariada y bivariadas. En primer lugar, se utilizó el análisis descriptivo univariado para explorar la distribución de las respuestas en cada una de las escalas del MMPI, lo que permitió identificar tendencias centrales, dispersión y posibles valores atípicos en las puntuaciones de personalidad de las mujeres privadas de la libertad. Posteriormente, se realizó un análisis descriptivo bivariado para investigar las relaciones entre las diferentes dimensiones del MMPI y otras variables de interés, como el estado civil o el nivel de escolaridad. Este análisis permitió identificar posibles asociaciones entre la personalidad y otros factores relevantes en el contexto de las mujeres privadas de la libertad. Además, se llevaron a cabo pruebas de diferencias de mediana para examinar si existían diferencias significativas en las puntuaciones de personalidad entre diferentes grupos de participantes, basadas en variables como el estado civil o el nivel de escolaridad. Estas técnicas estadísticas proporcionaron una comprensión más profunda de la personalidad de las mujeres privadas de la libertad y permitieron identificar patrones y relaciones significativas para la investigación.

Adicionalmente, se utilizó esta técnica avanzada para examinar las relaciones complejas entre las variables latentes y observadas en un modelo teórico previamente establecido. El modelo SEM especificó las relaciones hipotetizadas entre diferentes aspectos de la personalidad de las mujeres privadas de la libertad y sus posibles determinantes o consecuencias. Se emplearon ecuaciones estructurales para representar estas relaciones, junto con ecuaciones de medida que describían cómo las variables latentes estaban relacionadas con las variables observadas.

Para llevar a cabo el análisis SEM, se utilizó la estimación de máxima verosimilitud para ajustar el modelo a los datos observados y evaluar su ade-

cuación. Se calcularon estadísticos de ajuste del modelo, como el chi-cuadrado de Wald, los índices de ajuste comparativo (por ejemplo, CFI, TLI) y los errores estándar robustos, para determinar si el modelo se ajustaba bien a los datos empíricos recopilados.

## Resultados

En cuanto a los delitos cometidos, se observa una amplia gama de actividades ilegales entre las mujeres privadas de la libertad. El tráfico ilícito de sustancias es el delito más común, con el 25% de los casos, seguido por el robo, que constituye el 12,5%. Además, se identifican casos menos frecuentes, pero igualmente significativos, como trata de personas, asesinato, estafa y otros. Esta diversidad delictiva destaca la complejidad de las circunstancias individuales de estas mujeres y sugiere la necesidad de enfoques multidimensionales en la intervención y rehabilitación.

Explorando la Personalidad: Un Análisis de Mujeres Privadas de la Libertad reveló una edad promedio de 34.8 años, con una amplia variabilidad que se extiende desde los 18 hasta los 62 años ( $m = 34.8 \pm 11.9$  años). Esto sugiere una diversidad muy relevante en cuanto a experiencia de vida y desarrollo personal en la población estudiada.

En cuanto a los rasgos de personalidad, se observó puntuaciones medias relativamente altas en algunos dominios. Por ejemplo, la tendencia hacia la paranoia fue notable, con una puntuación media de 3,9 y una desviación estándar de 1,6 ( $m = 3,9 \pm 1,6$ ). Esto indica una propensión significativa hacia la desconfianza y la suspicacia en este grupo de mujeres privadas de la libertad.

Asimismo, se destacó una inclinación hacia rasgos esquizoides y esquizotípicos histriónicos con puntuaciones medias de 4,2 y 4,2 respectivamente (esquizoide:  $4,2 \pm 1,4$ ; esquizotípico histriónico:  $4,2 \pm 2$ ). Estos resultados demuestran la presencia de características relacionadas con el retraimiento social, así como con la expresión emocional exagerada y teatral en la población estudiada.

En contraste, se observaron puntuaciones medias más bajas en rasgos como el antisocial y el narcisista, con valores medios de 2,7 y 3,5 respectivamente (antisocial:  $2,7 \pm 1,4$ ; narcisista:  $3,5 \pm 2$ ). Estos hallazgos pueden indicar una menor prevalencia de comportamientos antisociales y una autopercepción menos exagerada en este grupo de mujeres.

Sin embargo, vale la pena señalar la presencia de un nivel relativamente alto de rasgos de evitación, con una puntuación media de 4,7 (evitación:  $4,7 \pm 2,0$ ). Esto indica una tendencia hacia evitar situaciones sociales o emocionales desafiantes, lo que podría influir en su capacidad para adaptarse y funcionar en diversos entornos (Tabla 2).

Tabla 2. Análisis descriptivo de la Personalidad en las mujeres privadas de la libertad.

|                              | Media | Mediana | DE    | Mínimo | Máximo | Shapiro-Wilk |       | Percentiles |       |
|------------------------------|-------|---------|-------|--------|--------|--------------|-------|-------------|-------|
|                              |       |         |       |        |        | W            | p     | 25th        | 75th  |
| Edad                         | 34.77 | 32.00   | 11.90 | 18     | 62     | 0.944        | 0.046 | 25.00       | 43.00 |
| Paranoide                    | 3.92  | 4.00    | 1.59  | 1      | 7      | 0.946        | 0.057 | 3.00        | 5.00  |
| Esquizoide                   | 4.25  | 4.00    | 1.39  | 1      | 6      | 0.909        | 0.004 | 3.00        | 5.25  |
| Esquizotípico<br>Histriónico | 4.22  | 3.50    | 2.01  | 1      | 8      | 0.918        | 0.007 | 3.00        | 6.00  |
| Antisocial                   | 2.74  | 3       | 1.45  | 0      | 6      | 0.949        | 0.075 | 2.00        | 4.00  |
| Narcisista                   | 3.52  | 3.50    | 2.03  | 0      | 8      | 0.948        | 0.063 | 2.00        | 5.00  |
| Limite                       | 3.85  | 4.00    | 1.97  | 0      | 7      | 0.932        | 0.019 | 3.00        | 5.00  |
| Obsesivo-<br>Compulsivo      | 3.58  | 4.00    | 1.50  | 0      | 7      | 0.947        | 0.061 | 3.00        | 4.00  |
| Dependencia                  | 2.40  | 2.00    | 1.77  | 0      | 7      | 0.916        | 0.006 | 1.00        | 4.00  |
| Evitación                    | 4.72  | 5.00    | 1.99  | 0      | 8      | 0.957        | 0.127 | 3.00        | 6.00  |

Tabla 3. Personalidad femenina en función del estado civil.

|                           | Casada<br>(N=5) | Divorciada<br>(N=3) | Soltera<br>(N=18) | Viuda<br>(N=4) | Unión libre<br>(N=12) | Test Statistic      |
|---------------------------|-----------------|---------------------|-------------------|----------------|-----------------------|---------------------|
| Esquizoide                | 4.0 4.0 4.8     | 3.2 4.0 4.8         | 3.0 4.5 6.0       | 3.2 5.5 6.0    | 3.0 3.5 5.0           | F4,35=0.60, P=0.661 |
| Esquizotípico Histriónico | 1.3 3.0 4.7     | 2.0 2.0 4.5         | 3.0 5.5 7.0       | 2.4 3.5 5.2    | 3.0 3.5 5.6           | F4,35=0.96, P=0.441 |
| Narcisista                | 2.3 4.0 6.5     | 2.2 3.0 3.0         | 2.0 4.0 6.0       | 2.7 5.5 6.0    | 1.4 2.5 4.0           | F4,35=1.27, P=0.301 |
| Límite                    | 1.2 2.0 4.5     | 1.5 4.0 4.8         | 3.0 4.0 5.1       | 2.2 4.5 6.2    | 1.8 4.0 5.0           | F4,35=0.50, P=0.741 |
| Dependencia               | 1.2 2.0 4.5     | 0.2 1.0 2.7         | 1.0 2.5 4.0       | 0.0 0.5 2.2    | 1.0 2.0 3.6           | F4,35=1.66, P=0.181 |
| Evitación                 | 3.2 4.0 4.8     | 3.0 3.0 5.5         | 4.0 6.0 7.0       | 2.8 4.5 6.8    | 2.4 4.0 6.0           | F4,35=0.97, P=0.441 |

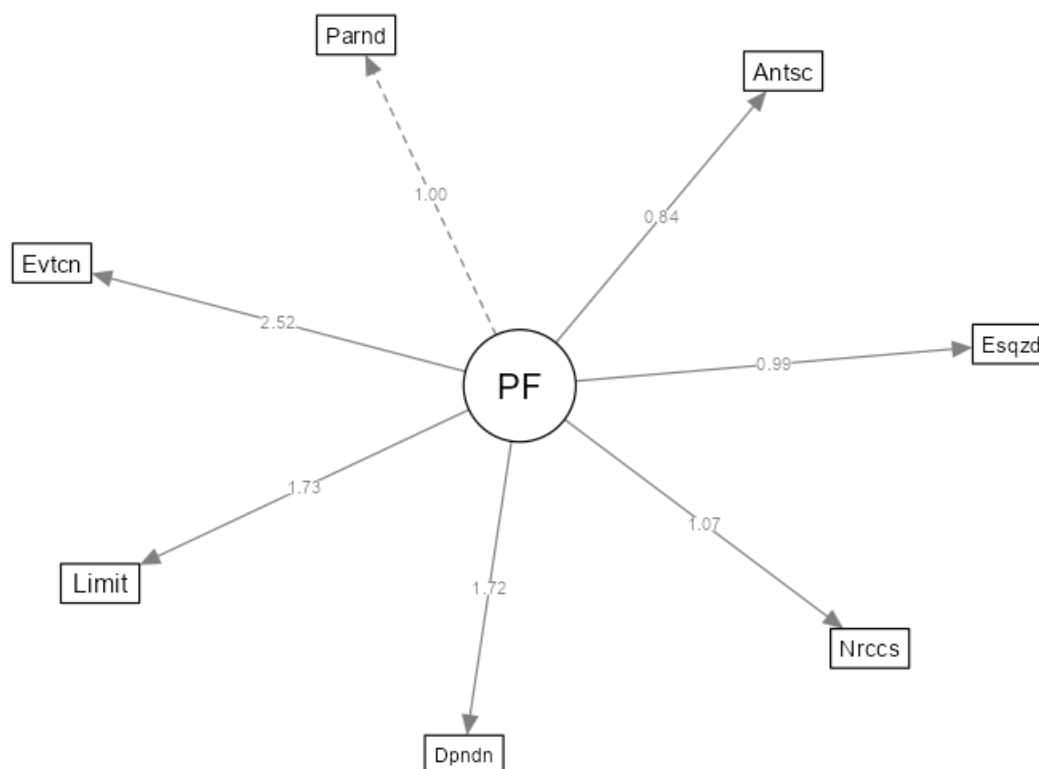
Nota: <sup>1</sup>Kruskal-Wallis. <sup>2</sup>Pearson. <sup>3</sup>Wilcoxon.

Los resultados presentados provienen de un análisis de ajuste de un modelo de personalidad femenina, donde se comparan dos modelos: el *User Model* y el *Baseline Model*. En primer lugar, los *Overall Tests* indican que no hay una diferencia significativa entre el modelo del usuario y el modelo base, ya que el valor de *chi-cuadrado* ( $X^2$ ) es 13.5 con 14 grados de libertad y un valor p de 0.487.

En cuanto a los índices de ajuste, el *SRMR* (Root Mean Square Residual) y el *RMSEA* (Root Mean Square Error of Approximation) indican un buen ajuste del modelo, con valores de 0.067 y 0.000 respectivamente. Además, los intervalos de confianza del 95% para el RMSEA están dentro de un rango aceptable (0.000 a 0.150).

Al comparar el *User Model* con el *Baseline Model*, los índices de ajuste como *CFI* (Comparative Fit Index), *TLI* (Tucker-Lewis Index), *NNFI* (Bentler-Bonett Non-normed Fit Index), *RNI* (Relative Noncentrality Index) e *IFI* (Bollen's Incremental Fit Index) muestran valores cercanos a 1. En síntesis, los resultados sugieren que el modelo de personalidad femenina propuesto por el usuario se ajusta bien a los datos observados, pero podría beneficiarse de una revisión para mejorar la parsimonia y evitar el sobreajuste.

Figura 1. Modelo SEM de la personalidad femenina.



Nota: Parnd=Paranoide, Antsc = Antisocial, Esqzd= Esquizoide, Nrccs = Narcisista, Dpndn = Dependencia, Limit = Limite, Evtcn = Evitación.

La figura 1 presenta un modelo de ecuaciones estructurales (SEM) que examina la estructura de la personalidad femenina, considerando varios rasgos específicos. En el centro del modelo se encuentra el constructo latente de la personalidad femenina (PF), del cual emergen varias flechas hacia diferentes rasgos de personalidad, cada una con un coeficiente que indica la fuerza de la relación.

El rasgo paranoide (Parnd) muestra una asociación perfecta con la personalidad femenina, con un coeficiente de 1.00, representado por una línea discontinua. Esto indica que el rasgo paranoide está completamente explicado por el constructo latente en este modelo. La personalidad antisocial

(Antsc) tiene un coeficiente de 0.84, sugiriendo una relación fuerte y positiva, aunque no perfecta, con la personalidad femenina. El rasgo esquizoide (Esqzd) está casi perfectamente relacionado con la personalidad femenina, con un coeficiente de 0.99.

El narcisismo (Nrccs) tiene un coeficiente de 1.07, lo que sugiere una relación positiva significativa entre este rasgo y la personalidad femenina. La dependencia (Dpndn) muestra una fuerte asociación con un coeficiente de 1.72, lo que indica que este rasgo tiene una influencia considerable en la personalidad femenina según este modelo. El rasgo límite (Limit) también muestra una relación positiva significativa, con un coeficiente de 1.73, similar al de la dependencia.

Finalmente, el rasgo de evitación (Evtcn) tiene el coeficiente más alto de 2.52, indicando que es el rasgo con la relación más fuerte con la personalidad femenina en este modelo. Esto demuestra que la evitación es un componente dominante en la estructura de la personalidad femenina según este análisis.

En síntesis, el modelo SEM proporciona una visión detallada de cómo varios rasgos de personalidad se relacionan con el constructo latente de la personalidad femenina. La evitación emerge como el rasgo más fuertemente asociado, seguido por los rasgos límite, dependencia, narcisista, esquizoide, antisocial y finalmente paranoide. Estos hallazgos pueden ser fundamentales para entender mejor la dinámica de la personalidad femenina y para desarrollar intervenciones efectivas en contextos clínicos y de rehabilitación.

## Discusión

Entre las causas de detención en MPL se encuentra el tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización, lo que guarda relación con situaciones socioeconómicas como la pobreza. En algunas entrevistas, la mayoría coinciden en que la coartada funcionó por quienes las obligaron a formar parte de este eje de delincuencia organizada relacionado con el tráfico de estupefacientes.

En América Latina, el principal delito del que forman parte las mujeres corresponde al tráfico de sustancias psicotrópicas (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2011), las llamadas mulas tenderían a conductas de introversión, dimensión característica en personas en las que prevalecen los rasgos evitativos y dependientes, que se asociaron de manera positiva con la personalidad de las MPL en la presente investigación.

Contrario a lo señalado en el párrafo previo, Pieters et al. (2018) manifiestan que las mujeres con alta apertura a la experiencia son más vulnerables a involucrarse en actividades delictivas debido a su búsqueda de nuevas experiencias y aventuras. Resultados que coincide con lo señalado por Kalsoom & Gul (2020), quienes encontraron que los rasgos de personalidad límite, histriónico y narcisista se asocian con la ejecución de asaltos, abuso sexual, asesinatos, incendios y robo.

Por otra parte, Molina et al. (2022), coinciden con los resultados referidos en esta investigación sobre las puntuaciones elevadas en rasgos de personalidad paranoide, esquizoide y esquizotípico en MPL, que se relacionan con desconfianza, suspicacia y retraimiento social; además, establecen al rasgo esquizotípico como un factor de riesgo para la reincidencia en el cometimiento de delitos posterior a un periodo de privación de la libertad en mujeres.

Así también, el rasgo límite, sobre el cual se encontró una fuerte asociación con la personalidad femenina en las MPL que formaron parte de estudio, es prevalente y se asocia con conductas de riesgo para el contagio del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (Adams et al., 2016), disfuncionalidad familiar (Malik & Majeed, 2023) y consumo de sustancias antes, durante y después del periodo de privación de la libertad en esta población (Loyola et al., 2022).

Respecto al rasgo de personalidad antisocial, cuya media fue baja en esta investigación, Molina et al. (2023) indican que las MPL que participaron en su estudio presentaron puntajes elevados en el mismo, sobre todo aquellas que pertenecían a los pabellones de máxima seguridad y que presentaban conductas caracterizadas por falta de remordimiento, insensibilidad

emocional y manipulación; además Shahid & Mujeeba (2022) refieren que este rasgo se asocia con la probabilidad de reincidencia en el cometimiento de delitos.

Un estudio de Day et al. (2017) indicó que las mujeres con baja amabilidad son más propensas a participar en actividades delictivas debido a su menor empatía y mayor disposición a actuar de manera egoísta, lo que permite a la brevedad fijar la atención a este tipo de conductas y comportamientos que están relacionadas con la facilidad para ejercer actos que van en contra de lo que está socialmente aceptado.

El TLP se caracteriza por inestabilidad emocional, impulsividad y relaciones interpersonales caóticas. Las mujeres con este trastorno pueden tener una mayor tendencia a cometer delitos debido a su impulsividad y dificultad para manejar el estrés. Este tipo de inconductas, en las mujeres reclusas por lo general presenta varias situaciones que deterioran el comportamiento, como son las fugas repetidas de sus lugares de vivienda o domicilio, el trastorno límite de la personalidad o de inestabilidad emocional guarda relación, el cuestionario de conductas antisociales y delictivas ya menciona algunos eventos que pueden relacionarse con rasgos de la personalidad límite, así también lo menciona el estudio de Black et al. (2007) indica que el Trastorno Límite de la Personalidad es prevalente entre las mujeres en prisiones y está asociado con conductas impulsivas y autodestructivas, que pueden llevar a actividades delictivas, como también las personas evitativas tienen algunas particularidades que como las represiones en cuanto al pensamiento, al deseo, entre otras características, pudiendo desencadenar patrones de conducta o rasgos de personalidad de tipo paranoide para Coid et al. (2009), el Trastorno de Personalidad Paranoide es relativamente común entre las mujeres en prisiones, y se asocia con comportamientos defensivos y agresivos. Un estudio de Warren y South (2009) sugiere que las mujeres con Trastorno de Personalidad Dependiente en prisiones pueden ser explotadas fácilmente por otros reclusos o redes criminales, participando en delitos debido a su necesidad de aprobación y miedo al abandono. Finalmente, al referirnos del trastorno de personalidad narcisista, es el que predomina en las mujeres pri-

vadas de libertad, presentando conductas relacionadas con la manipulación, coerción, etc. Como lo cita Dolan y Blackburn (2006) el Trastorno Narcisista de la Personalidad es menos común que el TPA y el TLP en mujeres privadas de libertad, pero cuando está presente, se asocia con delitos motivados por la explotación y manipulación.

La evaluación de los perfiles de personalidad en mujeres encarceladas ha demostrado que la intervención terapéutica debe considerar las particularidades individuales para ser efectiva (Hare et al., 2022). Un estudio reciente manifiesta que los programas de rehabilitación que incluyen terapia cognitivo-conductual y entrenamiento en habilidades sociales pueden reducir significativamente los comportamientos antisociales y mejorar la reintegración social (Linehan et al., 2023). Además, se ha encontrado que el apoyo social y la terapia grupal desempeñan un papel crucial en la reducción de la reincidencia y en la mejora del bienestar psicológico de las mujeres encarceladas (Yoon et al., 2023).

## Conclusión

El análisis estructural de la personalidad de mujeres privadas de la libertad revela que la evitación es el rasgo dominante, con una influencia significativa en su comportamiento y actitudes. Este rasgo sugiere una tendencia a evitar situaciones estresantes o confrontaciones, lo que podría estar relacionado con experiencias previas de trauma o estrés.

Además, la dependencia y el rasgo límite también muestran una influencia considerable. La dependencia indica una alta necesidad de apoyo y validación externa, mientras que el rasgo límite refleja una regulación emocional inestable y dificultades en las relaciones interpersonales. Estos rasgos pueden verse exacerbados por el entorno de privación de libertad, afectando su adaptación y comportamiento en el contexto carcelario.

Los rasgos narcisistas y esquizoides tienen una presencia menor, pero aún relevante. El primero puede estar relacionado con una autoimagen inflada y la búsqueda de admiración, mientras que el rasgo esquizoide puede

reflejar una tendencia hacia la introspección y el aislamiento. Aunque menos prominentes, estos rasgos contribuyen a la complejidad del perfil de personalidad.

Por último, los rasgos de personalidad antisocial y paranoide también juegan un papel en la estructura de la personalidad de estas mujeres, con el rasgo paranoide mostrando una asociación completa con el constructo latente. Esto sugiere que la desconfianza y la sospecha son elementos clave en su perfil psicológico.

En conclusión, la evitación, la dependencia y el rasgo límite son los rasgos más dominantes en la personalidad de mujeres privadas de la libertad. Estos hallazgos son cruciales para el desarrollo de intervenciones y programas de apoyo, ya que proporcionan una comprensión detallada de las características psicológicas que influyen en su comportamiento y adaptación en el entorno carcelario.

Las futuras investigaciones en el ámbito de la personalidad de mujeres privadas de la libertad podrían enfocarse en profundizar en la comprensión de los rasgos dominantes identificados en este estudio. Una línea de investigación prometedora sería explorar cómo el rasgo de evitación se desarrolla y se manifiesta en el contexto carcelario, evaluando sus causas y efectos en el comportamiento y bienestar de estas mujeres. Investigar las experiencias de trauma y estrés previos a la privación de libertad podría proporcionar una visión más clara de cómo estos factores contribuyen a la prevalencia de la evitación.

Otra área de interés podría ser el estudio de la influencia de los rasgos de dependencia y límite en las dinámicas de relación dentro de las instituciones penitenciarias. Analizar cómo la dependencia afecta la formación de relaciones interpersonales y el acceso a recursos y apoyo dentro del entorno carcelario podría ayudar a desarrollar estrategias más efectivas para el manejo de estas necesidades. De manera similar, investigar cómo las características del rasgo límite impactan la adaptación y la interacción social en la prisión puede ofrecer información valiosa para diseñar intervenciones que fomenten una mejor regulación emocional y relaciones más estables.

Además, sería beneficioso investigar la relación entre los rasgos de narcisismo y esquizoide con el comportamiento y la adaptación en el entorno carcelario. Evaluar cómo estos rasgos influyen en la autoimagen y en la capacidad para formar conexiones significativas podría contribuir a una comprensión más completa de los desafíos que enfrentan estas mujeres.

Finalmente, las investigaciones futuras podrían explorar la influencia de los rasgos antisociales y paranoides en la dinámica grupal y en la seguridad dentro de las instituciones penitenciarias. Comprender cómo la desconfianza y los comportamientos antisociales afectan la convivencia y la gestión del riesgo podría proporcionar una base para el desarrollo de estrategias que mejoren la seguridad y el bienestar en el entorno carcelario.

## Referencia

- Adams, L., Stuewing, J., & Tangney, J. (2016). Relation of Borderline Personality Features to Preincarceration HIV Risk Behavior of Jail Inmates: Evidence for Gender Differences? *Personality Disorders-Theory Research and Treatment*, 7(1), 40-49.
- Anderson, J. D., Pitner, R. O., & Wooten, N. R. (2020). A gender-specific model of trauma and victimization in incarcerated women. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 30(2), 191-212.
- Balarezo, L. (2015). Psicoterapia Integrativa Focalizada en la Personlidad. *Revista PUCE*, 100, 173-188.
- Blake, K. R., & Gangestad, S. (2020). On attenuated interactions, measurement error, and statistical power: Guidelines for social and personality psychologists. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 46(12), 1702-1711.
- Coid, J., Yang, M., Ullrich, S., Roberts, A., & Hare, R. (2009). Prevalence and correlates of psychopathic traits in the household population of Great Britain. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32(2), 65-73.
- Comrey, A. L., & Duffy, K. E. (1968). Cattell and Eysenck factor scores related to Comrey personality factors. *Multivariate Behavioral Research*, 3(4), 379-392.
- Coppola, F., & Martufi, A. (2024). Introduction: What is Social Rehabilitation?. *In Social Rehabilitation and Criminal Justice* (pp. 1-10). Routledge.
- Clubb, G., Altier, M. B., Kobayashi, Y., Davies, G., & Brownsord, E. (2024). Combating the Terrorist Stigma: Communicating Rehabilitation and Reducing Barriers to Reintegration. *Terrorism and Political Violence*, 1-18.
- Day, D. M., Zahn, M. A., & Belenko, S. (2017). Low agreeableness and criminal behavior among women: A criminological analysis. *Crime & Delinquency*, 63(5), 558-578.

- Dolan, B., & Blackburn, R. (2006). Personality disorders and psychopathy in women: A comparison of criminality and institutionalization. *Journal of Personality Disorders*, 20(3), 298-312.
- Eysenck, H. J. (1984). Cattell and the theory of personality. *Multivariate Behavioral Research*, 19(2-3), 323-336.
- Kalsoom, U., & Gul, S. (2020). Correlating Personality Disorders with Types (I, II) of Crimes in Prisoner Population. *Pakistan Journal of Criminology*, 12(2), 34-44.
- Loya, J., Tangney, J., & Stuewing, J. (2022). Are borderline personality disorder features differentially related to pre-incarceration alcohol, cannabis, cocaine, and opioid dependence among people recently incarcerated in jail? *Journal of Personality Disorders*, 36(5), 623-640.
- Malik, M. N., & Majeed, S. (2023). Borderline Personality Traits, Dysfunctional Family and Risk-Taking Behaviors in Prison Inmates. *Pakistan Journal of Criminology*, 15(1), 49-62.
- Molina, V., Pérez, J., & Salaberría, K. (2022). Sociodemographic, Criminal and Psychopathological Profile in a Sample of Women in Prison. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 1(62), 127-136.
- Molina, V., Lara, R., Lara, B., & Valdez, C. (2023). Criminal characteristics and psychopathy in women in prison. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 25(1), 8-15.
- Moreira, P. A., Lopes, J. C., Inman, R. A., & Cunha, O. (2022). The personality of male prisoners: Moving towards an integrated temperament-and-character-based theory of criminal and antisocial behavior. *Journal of Criminal Justice*, 79, 101897.
- Pieters, J., Mastrofski, S. D., & Reisig, M. D. (2018). Personality and criminal behavior: The role of openness to experience. *Journal of Criminal Justice*, 55, 44-52.
- Roberts, B. W., & Yoon, H. J. (2022). Personality psychology. *Annual review of psychology*, 73(1), 489-516.

- Shahid, S., & Ashraf, M. (2022). During Incarceration: A phenomenological study of Recidivism in Convicted Women. *Journal of Research in Psychology*, 4(1), 20-29.
- Warren, J. I., & South, S. C. (2009). Personality disorders in women prisoners: Comorbidity and clinical correlates. *Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law Online*, 37(1), 78-88.

Copyright (c) 2025 Francisco Saquicela, Pedro Muñoz,  
Vanessa Quito, Andrés Ramírez



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)